RE: Solicitud de ajustes comunidad de cuidado Tierra de Sol

CCC Tierra de Sol <comunidadcuidadotierradesol7461@hotmail.com>
Vie 12/05/2023 11:32

Para:Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>

CC:Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>;Juliete Constanza Jimenez Andrade <jjimeneza@sdis.gov.co>;Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>;Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>

Buenos días

Radicamos subsanaciones del informe de ejecución del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril.

Quedamos atentos

Saludos.

SUBSANACIONES

De: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de mayo de 2023 10:21
Para: CCC Tierra de Sol <comunidadcuidadotierradesol7461@hotmail.com>
Cc: Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>; Juliete Constanza Jimenez Andrade <jjimeneza@sdis.gov.co>; Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>; Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de ajustes comunidad de cuidado Tierra de Sol

Cordial saludo
Señores,
CORPORACIÓN MULTIETNIAS
Centro Comunidad de Cuidado
Tierra del Sol - Bogotá- Usaquén

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 que soporta el desembolso del convenio 7461-2021 Centro Comunidad de Tierra del Sol Usaquén, se encontraron las siguientes segundas observaciones (Adjuntas a este correo en documento Excel), las cuales deben ser ajustadas.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben entregarse por correo electrónico a **dmora@sdis.gov.co** con copia a **mmedinac@sdis.gov.co**, **mmedinas@sdis.gov.co, abarretob@sdis.gov.co y jjimeneza@sdis.gov.co** a más tardar el día 12 **de mayo de 2023, hora 09:00 a.m**. con el fin de continuar con el proceso de revisión y trámite del informe soporte que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo atento a la corrección solicitada"





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."